# Informe de Auditoría



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES KPMG DOMINICANA, A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE COBROS Y PAGOS EN EFECTIVO

**DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA** 

Años terminados el 31 de agosto de 2011 y 2010



Estados de Cobros y Pagos en Efectivo 31 de agosto del 2011 y 2010

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana Acrópolis Center, Suite 1500 Ave. Winston Churchill Apartado Postal 1467 Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161 Telefax (809) 566-3468 Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

## Informe de los Auditores Independientes

A la Primera Dama Despacho de la Primera Dama de la República Dominicana:

Hemos auditado los estados financieros de cobros y pagos en efectivo que se acompañan del Despacho de la Primera Dama de la República Dominicana (el Despacho) por los años terminados el 31 de agosto del 2011 y 2010 y un resumen de las políticas contables significativas, y otras informaciones explicativas. Los estados financieros de cobros y pagos en efectivo han sido preparados por la administración del Despacho de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público, Información Financiera según la Base Contable de Efectivo.

## Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados de cobros y pagos en efectivo de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público, Información Financiera según la Base Contable de Efectivo y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación del estado de cobros y pagos libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)



## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los cobros recibidos y pagos realizados en efectivo por el Despacho de la Primera Dama de la República Dominicana por los años terminados el 31 de agosto del 2011 y 2010, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público, Información Financiera según la Base Contable de Efectivo.

KPHG-3 de agosto del 2012

Santo Domingo, República Dominicana

Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

Años terminados el 31 de agosto del 2011 y 2010

Cobros en efectivo:		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Asignación presupuestaria (nota 5) Concierto de Navidad por la Solidaridad	RD\$	659,957,420	678,665,111
y la Esperanza (nota 5)		65,301,979	57,144,844
Otros aportes recibidos (nota 5) Cobros por cancelación de inversiones en		136,877,966	304,251,171
certificados financieros (nota 11)			56,911,591
Intereses sobre certificados financieros (nota 11) Otros ingresos		4,688,577	6,036,933
Outos ingresos		4,595,250	11,396,640
Total de cobros		871,421,192	1,114,406,290
Pagos en efectivo:			
Sueldos y compensaciones al personal (nota 6)		153,321,755	127,091,651
Gastos generales y administrativos (nota 7)		315,638,934	339,607,217
Adquisición de muebles y equipos (nota 12)		104,863,937	107,020,451
Donaciones y contribuciones (nota 8)		108,253,989	155,214,046
Programa Progresando (nota 9)		113,810,999	94,505,050
Otros programas sociales (nota 10)		129,061,849	87,376,865
Total de pagos		924,951,463	910,815,280
Incremento neto de efectivo		(53,530,271)	203,591,010
Efectivo al inicio de año		233,054,780	29,463,770
Efectivo al final de año (nota 4)	RD\$	179,524,509	233,054,780

Las notas en las páginas 1 a la 19 son parte integral de estos estados de actividades.

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

Años terminados el 31 de agosto del 2011 y 2010

## 1 Entidad

El Despacho de la Primera Dama de la República Dominicana (el Despacho), es una dependencia del Gobierno Central creada en fecha 10 de septiembre del año 2000, mediante el Decreto No. 741-00. El Despacho tiene como objetivo fundamental fungir como entidad de enlace con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en materia de bienestar social y que complementen la política social del gobierno.

En virtud de lo establecido en el Artículo 299 (d) del Código Tributario (Ley 11-92) sobre Instituciones sin Fines de Lucro, el Despacho está exento del pago de impuesto sobre la renta de sociedades.

Los aportes del Gobierno Central constituyen la principal fuente de ingresos del Despacho de la Primera Dama de la República Dominicana.

El Despacho está ubicado en la Ave. México esquina Av. 30 de Marzo, en el Edificio de las Oficinas Gubernamentales, Bloque D, Santo Domingo, República Dominicana.

Un detalle de los principales funcionarios del Despacho al 31 de agosto del 2011 y 2010, es como sigue:

Nombre	<u>Cédula</u>	Cargo	Fecha de Entrada
Margarita Cedeño de Fernández	001-0096723-1	Coordinadora de Proyecto Sub-Coordinador de Proyecto Directora de Proyecto Biblioteca Directora de Protocolo y Eventos Encargada II/ Interinstitucional	16/08/2004
Altagracia Suriel Sánchez	001-0910562-7		30/08/2004
Héctor Bienvenido Medina	001-0185872-8		09/09/2004
Herminia Teresa Peralta Checo	001-0038909-7		11/01/2005
Lisette Inmaculada Gómez T.	001-0768179-3		11/05/2005
Martha Elia Rosso W.	001-1774952-3		09/08/2004
Ramón González Paulino	001-0069211-0	Director Financiero	05/09/2005
Ramón E. Vásquez	001-1177985-6	Encargado de Solidaridad Social	
Alicia Josefina Custals Figuereo	001-0200262-3	y Ayuda Médica Directora de Comunicaciones Directora de Planificación Estratégica y Desarrollo Sub-Directora Administrativa de	01/04/2009
Vivian Vicioso	001-0122860-9		01/04/2011
Flor Angélica Pérez P.	001-0112475-8		01/05/2010
Ana Arminda Valdés S. Sabrina Santana Sam	001-0113662-0 001-1098299-8	la Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana Coordinadora de Comunicaciones Encargada de Relaciones Internacionales	29/05/2006 31/12/2006
Ingrid Yanet Bergés Rosa Maritza Toribio M. Carolina González Ruiz Teodora Merán B.	001-0147951-7 001-0060319-0 001-1354402-7 018-0010687-2	Directora Administrativa Coordinadora de Proceso Encargada del Dpto. de Compras Encargada del Dpto. de Contabilidad	01/09/2010 01/04/2009 16/08/2004 13/08/2004 23/03/2004

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

## 2 Bases de preparación

## 2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de cobros y pagos en efectivo fueron preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público, Información Financiera, según la Base Contable de Efectivo. La base contable de efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo (incluyendo el equivalente al efectivo) es recibido o pagado por la entidad.

Los estados financieros elaborados según la base contable de efectivo, proporcionan a los lectores información acerca de los orígenes de los incrementos de efectivo durante el período, el destino al que el efectivo fue aplicado y los saldos de efectivo en la fecha sobre la que se informa.

La emisión final de los estados financieros fue aprobada por la gerencia en fecha 3 de agosto del 2012.

## 2.2 Moneda en que se expresan las cifras

Las cantidades en los estados de cobros y pagos en efectivo están presentadas en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional del Despacho. Los ingresos y egresos en moneda extranjera se registran a la tasa vigente al momento de realizar la transacción.

## 3 Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas contables más abajo descritas han sido aplicadas consistentemente, por los períodos presentados en estos estados de cobros y pagos en efectivo.

## 3.1 Reconocimiento de los cobros por subvenciones, donaciones, ayudas y otras actividades

El Despacho reconoce sus cobros por subvenciones, donaciones, contribuciones y otras ayudas correspondientes a la asignación presupuestaria del Estado Dominicano por el método de lo percibido, es decir, los cobros se reconocen como tal, cuando se reciben.

## 3.2 Intereses ganados

Los intereses generados sobre certificados financieros son registrados por el método de lo percibido, es decir, son reconocidos como ingresos en el momento que son cobrados.

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

## 3.3 Reconocimiento de los pagos por operaciones, donaciones y contribuciones

Los pagos en efectivo por concepto de sueldos y compensaciones al personal, gastos generales y administrativos, donaciones y contribuciones y programas son reconocidos cuando efectivamente se realizan las erogaciones de los recursos.

Los desembolsos por adquisición de muebles y equipos e inversiones en certificados financieros son reconocidos como pagos en el momento en que se realiza la erogación o desembolso.

## 4 Efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de agosto del 2011 y 2010, es como sigue:

	RD\$	179,524,509	233,054,780
Efectivo en caja Efectivo en bancos (a) Inversiones a corto plazo (b)	RD\$	2011 464,667 179,059,842	2010 75,579,147 28,498,223 128,977,410

- (a) El efectivo en bancos está conformado por cuentas corrientes en un banco local y las mismas no generan intereses.
- (b) Corresponden a certificados financieros con plazos de vencimientos menores a tres (3) meses, que devengan tasas de interés entre 4.25% y 4.59% anual.

## 5 Cobros

Un detalle de los cobros durante los años finalizados el 31 de agosto del 2011 y 2010 por rubro, es como sigue:

## 5.1 Asignación presupuestaria

Corresponde a los aportes realizados por el Gobierno Central a través de la Secretaría Administrativa de la Presidencia, los cuales se consignan en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos de la Nación. Estos aportes constituyen la principal fuente de ingresos del Despacho.

## 5.2 Concierto de Navidad por la Solidaridad y la Esperanza

Corresponde a los ingresos por la venta de las entradas y por el patrocinio recibido tanto del sector público como del sector privado para el concierto "Navidad por la Solidaridad y la Esperanza", el cual es realizado cada año por el Despacho.

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

## 5.3 Otros aportes recibidos

En este renglón se incluyen los aportes recibidos como donación por parte de organismos internacionales, así como de instituciones y personas del sector privado, entre otros. Un detalle de los otros aportes recibidos durante los años terminados el 31 de agosto del 2011 y 2010, es como sigue:

(a) C	¥	3,0,7,7,00	204,231,1/1
Total	RD\$	136,877,966	304,251,171
Otros (f)		2,341,419	3,259,976
Instituto Dominicano de Aeronáutica Civil (IDAC)	(f)	66,619	-
(INDOTEL) (f)		-	104,410
Instituto Dominicano de Telecomunicaciones	9 <b>7</b> 3	-,0.0,710	₩ 
Consulado de la República Dominicana en Texas (1	f)	1,078,718	= <u>2</u>
Camara de Diputados de la República Dominicana	(f)	29,000	
Camara del Senado de la República Dominicana (f	)	100,000	50,000
Camara de Cuentas de la República Dominicana (f	)	17. 12.	30,000
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (f)		1,240,373	500,000
(DIGEECOM) (f)		1,248,373	
Dirección General de Cooperación Multilateral		2,437,500	7,275,000
Isla Baleares (f)		2 427 500	1,043,000
Constructora Odebrecht, S. A. (f)		1,500,000	1 042 000
Patronato Nacional de Ganaderos (f)		5,000,000	_
Mícalo Bermúdez (f)		5,343,937	4,049,367
Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA) (f)		- 5 242 027	1,111,210
Edesur Dominicana, S. A. (f)		15,000	
Lotería Nacional Dominicana (f)	)	508,235	1,065,800
Banco de Reservas de la República Dominicana (f.	`	12,908,067	29,543,058
Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) (e)		10 000 6 1-	
Secretaría Administrativa de la Presidencia (d)		16,000,000	103,488,994
Organismos Gubernamentales:			
Organismos Cubamana d		,070	
Embajada Americana (c)		113,598	
Comunidad Madrid España (b)		12,987,500	
Taiwán (a)	RD\$	75,200,000	144,942,984
Embajada de la República de China			
Organismos Internacionales:			
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
y 2010, es como sigue:		(Sec.)	

(a) Corresponde a donaciones recibidas de las Embajadas de China Taiwán en la República Dominicana para la construcción de Centros de Capacitación Progresando y emergencias pediátricas.

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

- (b) Corresponde a donaciones recibidas por la Comunidad Madrid España como aportes para los Centros de Capacitación del Despacho.
- (c) Corresponde a donaciones recibidas de la Embajada Americana en la República Dominicana como aporte para los Programas Sociales del Despacho.
- (d) Durante los años 2011 y 2010 se recibieron aportes de parte de la Secretaría Administrativa de la Presidencia como apoyo presupuestario para gastos operativos y bienes de consumo de los programas sociales que ejecuta el Despacho.
- (e) Corresponde a aportes recibidos del FONPER para ser destinados al Programa Progresando.
- (f) Corresponde a aportes recibidos de empresas públicas y privadas, personas físicas, instituciones educativas y otros para contribuir con el desarrollo de las actividades sociales llevadas a cabo por el Despacho.

## 6 Sueldos y compensaciones al personal

Un detalle de los sueldos y compensaciones pagadas al personal durante los años terminados el 31 de agosto del 2011 y 2010, es como sigue:

		<u>2011</u>	2010
Sueldos y compensaciones al personal Regalía pascual Atenciones al personal (i) Seguro médico y de vida Seguro familiar salud Seguro de riesgos laborales Uniforme del personal (ii) Entrenamiento del personal (iii) Viáticos y otros incentivos al personal	RD\$	99,873,190 7,822,870 15,808,101 602,736 6,064,520 801,388 1,341,582 8,898,232 12,109,136	82,892,094 6,718,050 13,588,680 1,079,430 4,144,277 535,339 597,911 8,553,807
	RD\$ _	153,321,755	127,091,651

Al 31 de agosto del 2011 y 2010 el Despacho cuenta con 718 y 520 empleados, respectivamente.

## Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

## (i) Estos pagos corresponden básicamente a lo siguiente:

Eventos y actividades - Coordinación		<u>2011</u>	2010
General	RD\$	2,570,752	1,360,647
General  Eventos y actividades - Coordinación Administrativa  Eventos y actividades - Coordinación de Comunicaciones  Eventos y actividades - Coordinación de Solidaridad Social  Eventos y actividades del personal - Departamento de R.R.H.H.  Eventos y actividades - Coordinación de Protocolo  Eventos y actividades - Unidad de Almacén  Eventos y actividades - Unidad de Relaciones Internacionales  Eventos y actividades - Unidad de Compras  Eventos y actividades - Unidad de Transportación  Eventos y actividades - Unidad de Transportación  Eventos y actividades - Unidad de	RD\$	2,570,752 1,034,587 67,927 74,508 8,149,427 1,646,942 303,834 198,733	1,360,647 2,416,320 231,140 147,684 6,894,859 579,656 193,395 47,692 40,586 2,200
Finanzas Eventos y actividades - Unidad de		27,506	73,018
Coordinación de Proyectos Otros		1,245,705	784,797
	A.	488,180	816,686
	RD\$ _	15,808,101	<u>13,588,680</u>

(ii) Estos pagos corresponden básicamente a la confección de uniformes, los cuales fueron hechos a los siguientes proveedores:

		2011	2010
Ysabel Reynoso Martínez Confecciones Carolina, S. A. Batissa, S. A. Antonio Chaín M., C. por A. Ningbo Yunsheng Import Otros	RD\$	602,348 172,144 44,614 387,894 	62,396 48,853 79,037 336,912 70,713
	RD\$ _	1,341,582	<u>597,911</u>

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

## (iii) Estos pagos corresponden básicamente a lo siguiente:

		<u>2011</u>	2010
Centro Productividad y Bienestar, S. A taller a empleados del Despacho sobre fijación de metas y planificando juntos	RD\$	350,909	410,000
Funiber RD, S. A maestría en diseño, gestión y dirección de proyectos a las Sras. Shantidebi Guerra, Claudina Valdez y María Hernández			
Progressive English Service - capacitación división de Recursos Humanos		- -	204,400
# 5 5 5 6 6 7 5 7 5 7 5 7 5 7 5 7 5 7 5 7		709,480	444,700
Roberto Gálvez Botero - curso de Outlook a empleados del Despacho		-	55,680
Instituto de Auditores Internos de la R. D., Inc décimo primer Congreso Regional de auditoría interna y control de gestión		ı <del>-</del>	75,800
Integral Training Solutions, S. A charla de Líderes para el éxito a empleados del Despacho		376,895	202,950
Amadis Suarez Genao - cursos de informática de Protección de Datos a empleados Angie Tirado y Carlos Matos		270,033	202,930
Edgar Acevedo Castiblanco - taller de		21	40,000
formación para auditores internos para Normas ISO 9001-2008		e <u>u</u>	48,000
Research Iberoamericana, S. A entrenamiento cualitativo de la unidad de capacitación Progresando			12.240
		-	42,340
Martha Rosso - segundo Taller del Proyecto Maestro Eficaz en el Seybo		695,678	682,656
Nataly Almonte - capacitación del personal de alfabetización		-	157,905
			353

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

Ángela García - capacitación sobre lactancia materna	746,586	627 459
Ramón Ferrer - capacitación de enlaces		627,458
Sr. Jose Manuel Gutiérrez - taller "Enseñar a Pensar en la Educación"	795,549	715,908 108,750
Restaurant Lina, C. por A seminario de Políticas Públicas	546,898	367,572
Centro Eléctrico Paredes, C. por A materiales y artículos para cursos impartidos por el Despacho	# 3 a	782,286
Rubén Darío Domínguez - cursos impartidos en la Coordinación de Proyectos	~	343,911
Banco de Reservas de la República Dominicana - taller "Enseñar a Pensar en la Educación"	_	
Viajes Monterrey, S. A expositor para taller de Coordinación de Proyectos	_	182,450 75,250
MEHL, S. A taller impartido	5,516	95,607
Asociación Tributaria de la República Dominicana curso en Especialización de Planificación Tributaria Internacional	82,300	-
Claudio Andrés Sánchez Sánchez - clases de inglés online	373,557	<u> </u>
Griselda Montás, C. por A taller y charla en operativos médicos y otros	733,795	-
Plaza Naco Hotel, C. por A uso de salón para el Seminario de Discapacidad	441,954	_
Raúl Santana Polanco - charla de Movimientos Progresando en Valores	510,591	-
Universidad APEC diplomado en servicio y redacción de documentos comerciales a las Sras. Luisa Monsión, Germania Peralta e Iris L.		
Otros (a)	95,401	<u>-</u>
100 m	<u>2,433,123</u>	2,890,184
(a) Estos pagos corresponden, básicamente,	RD\$8,898,232	8,553,807
Pagos corresponden, basicamente,	a ofros cursos talleres	cominories

(a) Estos pagos corresponden, básicamente, a otros cursos, talleres, seminarios y diplomados impartidos al personal del Despacho.

(Continúa)

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

## 7 Gastos generales y administrativos

Un detalle de los gastos generales y administrativos durante los años terminados el 31 de agosto del 2011 y 2010, es como sigue:

2 to 10 Lord y 2010, es como sigue.		<u>2011</u>	2010
Transporte y acarreo Alquileres (a) Energía eléctrica Atenciones a relacionados (b) Combustibles y lubricantes Gastos hospedaje Gastos publicidad Impresos Reparación y mantenimiento (c) Materiales y suministros (d) Representaciones y viajes Servicios prestados Teléfonos y telecomunicaciones Eventos y actividades culturales Seguros Gastos pendientes de liquidar Otros (e)	RD\$	6,962,469 27,093,293 6,712,565 28,300,756 33,016,969 5,853,828 15,278,602 27,191,912 24,375,558 35,441,392 9,718,818 13,277,577 18,300,688 29,654,477 1,571,196	4,746,874 28,781,669 9,066,861 25,057,828 31,456,999 8,118,870 12,578,296 18,020,502 26,619,276 31,341,566 15,126,145 24,243,779 19,090,442 37,674,168 2,933,274 8,899,786 35,850,882
	RD\$ _		
(a) Estos pagos corresponde básicamente a lo sigui		315,638,934	339,607,217
(a) Estos pagos corresponde básicamente a lo sigui BM Servi Eventos - alquiler de artículos generadores de energía eléctrica, utilizados durante actividad de Biblioteca y entrega de equipos musicales en Santiago y Espacios Esperanza en Sabana	iente:		
BM Servi Eventos - alquiler de artículos generadores de energía eléctrica, utilizados durante actividad de Biblioteca y entrega de equipos musicales en		315,638,934	339,607,217

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

1,015,789	491,470
2,213,732	643,680
1,277,464	3,052,391
1,804,738	253,646
312,229	309,198
1,529,265	372,511
2,078,260	-
1,176,008	_
2,940,482	_
	2,213,732 1,277,464 1,804,738 312,229 1,529,265 2,078,260 1,176,008

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

Mari Milagros Peña de Garcés alquiler de local donde funciona la Sala de Tarea del Proyecto Amigos y Amigos de la Primera Dama		1,221,694	1-
Pedro Díaz - alquiler de equipos de sonido y circuitos cerrados durante actividades del Despacho, Biblioteca y CTCs		3,337,848	_
Amplificadores Mon, C. por A alquiler de amplifiacadores y juegos de luces utilizados en campaña sobre valores y conferencia en la Universidad Católica		582,499	· ·
Andel Star, Inc alquiler de automóviles para conferencistas, médicos e invitados internacionales del Despacho		645,256	-
Otros	_	1,460,168	2,411,821
Total	RD\$	27,093,293	
Total  (b) Estos pagos corresponden básicamente a lo s		27,093,293	28,781,669
		27,093,293 2011	
			<u>28,781,669</u>
<ul> <li>(b) Estos pagos corresponden básicamente a lo s</li> <li>Departamento de Coordinación General</li> <li>Coordinación de Protocolos y Gestión de Recursos</li> </ul>	iguiente:	<u>2011</u>	<u>28,781,669</u> <u>2010</u>
(b) Estos pagos corresponden básicamente a lo s  Departamento de Coordinación General  Coordinación de Protocolos y Gestión de Recursos  Coordinación de Proyectos, corresponde básicamente a compras de materiales para programas desarrollados por el Despacho	iguiente:	<u>2011</u> 1,797,295	28,781,669 2010 1,774,665
(b) Estos pagos corresponden básicamente a lo s  Departamento de Coordinación General  Coordinación de Protocolos y Gestión de Recursos  Coordinación de Proyectos, corresponde básicamente a compras de materiales para	iguiente:	2011 1,797,295 11,393,665	28,781,669  2010 1,774,665 8,671,167

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

## (c) Estos pagos corresponden básicamente a lo siguiente:

Reparación y Mantenimiento de Equipos de Transporte - servicios de mantenimiento equipos del Despacho,		2011	<u>2010</u>
compra de neumáticos y accesorios, reparación y adecuación de autobuses para bibliotecas Móviles - Biblioautobuses	RD\$	18,366,133	17,458,698
Reparación y Mantenimiento edificios e instalación - Trabajos de remodelación y adecuación de las oficinas del Despacho del Bloque D, trabajos de impermeabilización de techo del edificio		4,275,967	6,098,090
Mantenimiento y reparación del mobiliario, mantenimiento y reparación generadores eléctricos y otros	į.	1,733,458	3,062,488
	RD\$	24,375,558	26,619,276
(d) Estos pagos corresponden básicamente a lo sig	uiente:		
Departamento de Coordinación General - compra materiales y libros para		<u>2011</u>	2010
bibliotecas del Despacho, entre otros	RD\$	6,228,032	5,043,955
Departamento de Coordinación Administrativa - compra materiales y equipos, artículos diversos para los empleados del programa Progresando y			
otros		2,015,701	2,086,024
Coordinación de Comunicación - compra materiales y suministros para actividades		4,227,998	1,916,636
Coordinación de Solidaridad - compra medicamentos para el programa solidaridad		281,357	132,182
División de R.R.H.H., corresponde			
básicamente a compra de materiales y suministros		1,014,693	946,538

(Continúa)

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

Coordinación de Proyectos - compras frazadas, cubre colchones y otros para el hospital Darío Contreras, compra "polo shirts" para coordinación de proyectos		16,290,875	14,733,546
División Internacional - corresponde básicamente a compra de materiales productos y artículos para el Programa Cáncer de Mama		1,258,550	
Unidad de Almacén, unidad Transportación, división de Compras, división de Contabilidad y otros		4,124,186	5,167,313
Total	RD\$	35,441,392	31,341,566
(e) Estos pagos corresponden básicamente a le	o siguiente:		
Impresos Coordinación de Proyectos, Coordinación de Comunicaciones y otros - impresión de boletines para promoción del Festival de Cine Infantil, diplomas del curso del Programa Progresando, libros Código de Familia, Coordinación de proyecto, impresión de afiches y brochures para actividades de prevención contra el Cáncer de Mama, publicación de espacio, inauguración de CTC's, impresión de folletos diversos para los campamentos de verano del programa progresando, entre otros	RD\$	2011 18,010,639	2010
Operativos médicos - servicios de transporte, compra de materiales y artículos para operativos	100	6,940,835	18,299,269
Decoraciones - decoración de actividades y arreglos florales realizados por el Despacho		4,582,177	8,682,593 5,493,017
Montaje, sonidos e iluminación actividades realizadas por el Despacho		2,701,258	867,036
Otros	_	653,925	2,508,967
Total	RD\$ =	32,888,834	35,850,882

(Continúa)

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

## 8 Donaciones y contribuciones

El Despacho realiza donaciones y contribuciones a personas de bajo nivel económico que requieren de ayuda por asuntos de salud, educación, entre otras necesidades básicas tendentes a mejorar su nivel de vida. Asimismo, realiza donaciones a instituciones educativas, bibliotecas y hospitales. Estas donaciones pueden ser realizadas en efectivo y/o en naturaleza. Un detalle de las contribuciones realizadas durante los años terminados el 31 de agosto del 2011 y 2010, es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Donaciones en efectivo (a) Donaciones en naturaleza (b)	RD\$	28,144,469 80,109,520	28,508,497 126,705,549
	<b>RD</b> \$ =	108,253,989	155,214,046

- (a) Corresponde básicamente a erogaciones por contribuciones realizadas a personas de bajos niveles de ingresos, para ayuda en tratamiento de quimioterapias, cirugías y otros.
- (b) Corresponde básicamente a desembolsos relacionados con la adquisición de equipos para ser usados en el Hospital Dr. Robert Reid Cabral y en la sala de emergencias, de cirugía y pediátricas del Hospital Darío Contreras, en la compra de libros para estudiantes e instituciones públicas y en la construcción del Centro de Nutrición Niño de Jesús.

## 9 Programa Progresando

El Programa "Progresando" consiste en la orientación, información, capacitación y concientización de las familias en extrema pobreza, en su proceso sobre el acceso y disfrute de bienes y servicios ofrecidos por el Estado y la sociedad civil para la garantía de sus derechos fundamentales. Un detalle de los pagos relacionados con este programa por localidades durante los años terminados el 31 de agosto del 2011 y 2010, es como sigue:

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

Samaná Azua Pedro de Samaná Azua Macoris C 188,500 256,260 325,406 1, 2,401,109 3,066,400 1,591,680 45,950 31,293 33,140 471,618 1,682 36,232 79,001 - 2,250 -
2,166,174 355,980 188,500 256,260 325,406 1,397,400 59,167 2,345,038 19 1,797,410 736,100 2,401,109 3,066,400 1,591,680 899,100 2,542,400 25,742,354 57 45,950 31,293 33,140 62,195 9,520 250,215 661,199 136,435 471,618 1,682 36,232 564,794 1,365,174 7 79,001 - 32,561 568,820 43,000 2,744,415 12,250 2,250
1,797,410       736,100       2,56,260       325,406       1,397,400       59,167       2,345,038       19         1,797,410       736,100       2,401,109       3,066,400       1,591,680       899,100       2,542,400       25,742,354       57         45,950       31,293       33,140       62,195       9,520       250,215       561,19       50,215         661,199       136,435       471,618       1,682       36,232       564,794       1,365,174       7         79,001       -       79,001       -       32,561       50,351       7         186,700       423,841       115,268       502,524       568,820       43,000       2,744,415       12,26         2,250       16,000       24,485       5,000       172,649       750         162,416       45,480       242,850       45,480       242,850
1,797,410 736,100 2,401,109 3,066,400 1,591,680 899,100 2,542,400 25,742,354 57  45,950 31,293 33,140 62,195 9,520 250,215  661,199 136,435 471,618 1,682 36,232 564,794 1,365,174 7  79,001 32,561 32,561 50,351  186,700 423,841 115,268 502,524 568,820 43,000 2,744,415 12,250  391,239 16,000 24,485 500,000 172,649
1,797,410       736,100       2,401,109       3,066,400       1,591,680       899,100       2,542,400       25,742,354         661,199       136,435       471,618       1,682       36,232       564,794       1,365,174         79,001       79,001       32,561       50,351         186,700       423,841       115,268       502,524       568,820       43,000       2,744,415       175         391,239       16,000       24,485       5,000       172,649         162,416       45,480       242,850
661,199 136,435 471,618 1,682 36,232 564,794 1,365,174  - 186,700 423,841 115,268 502,524 568,820 43,000 2,744,415 11.  - 2,250 - 2,485 - 5,000 172,649 162,416 - 6,000 172,649 162,416 162,41
661,199         136,435         471,618         1,682         36,232         564,794         1,365,174           186,700         423,841         115,268         502,524         568,820         43,000         2,744,415         11           2,250         2,250         2,250         750         750           162,416         16,000         24,485         5,000         172,649           162,416         45,480         242,850
- 186,700 423,841 115,268 502,524 568,820 43,000 2,744,415 12 - 2,250 - 750 391,239 - 16,000 24,485 - 5,000 172,649 162,416 - 45,480 242,850
391,239 - 16,000 24,485 - 5,000 172,649 162,416 - 6,300 242,850 16,000 24,485 - 45,480 242,850
391,239 - 16,000 24,485 - 5,000 242,850 - 75,000 2,744,415 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12
16,000 24,485 5,000 172,649
- 16,000 24,485 - 5,000 172,649 - 45,480 242,850
45,480 242,850
20 20 312 112
343,009 424,340 86,852 - 57,311 - 431,084 3,076,396
7,264,371 2,596,630

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

		Total	01001	10,218,133	422,500	26 140 504	90,149,384	763,925	5,178,400		542,483		13,196,976	25,950		103,818	1,762,718	2,500,716		11,954,786	11,625,041	94,505,050
	Otros	Programas (i)	1175 396	000,071,1	×	13 407 156	001,101,01	200,535	808,349		141,289	000000	2,347,043	2,750	9	40,413	252,524	420,171			2,322,421	21,188,039
	0	La Vega	30,000	200100		867.160	17 046	C+0'/1	6			386 33	20,340	23	3776	7,400	c	e		c	-	
		Custobal	84 000		•	531.500 1.867.160	30 430	001,00	88,430	001.31	12,120	197 791	101,101		83	a g	·	121,831	1		155,000	1,223,098 1,973,816
	San Pedro de	Macons	165,180 165,193			665,970 1,357,467 1,877,000 1,609,200	13 420		48,793			930 525				93		4	23		. B	
	Azus	<u> </u>	165,180			000'128'1	17.950		,			317 292			4.170					20000	718,837 101,400	600,429 2
	Samaná	Samena	67,125			,357,467	56.805		403,646	34 530		803.286	000	מימח	0009	119 388		3,500			701,162	087,934 2,
	Herrera		147,914			665,970			386,111	99.458		503.069		5		85.688		221,390		076 359	507,555	65,368 3,
	Capotillo		,310,393			,237,900			548,760			¥	,		20,668	50.000		479,949		841 380	7007111	189,050 2,7
2010	Don		180,498 1,310,393			296,800 1,237,900			30,464	985		305,761			3,243	42,920				156 360		1,017,031 4,489,050 2,765,368 3,087,934 2,600,429 2,533,962
20	Mano- guayabo		ĸ	6		930,000			172,004	3,240		34,485			•		3.	98		18.558		
	El Seibo		2,686,670			1,268,570	102,700	000 001		18,441		1,293,256	5,850		4,739	550,745	122 902	2001	11,954,786	2,067,197		264,825 1,
	Monte Plata <u>Yamasá</u> J		471,360	10		2,810,513	175,945	777 333		27,105		1,310,253	31		9,291	102,683	327.341	:		563,851 2.	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	6,354,086 21,264,825 1,111,947
	Guerra		48,000			642,350	5,985	24.401	104,14	59,863		416,064	94		¥	53,404				53,021	000 000	יין פאוויניוונ
			415,428	G.		297,660 1,6	10,010	40 735		43,500		340,012					r		v	357,358	20 202	4
	Santiago Jarabacoa		949,470			2,940,220	50,590	617.504		•			3,500		8,050	<b>5</b> 2	188,349			1,013,142 3	2 1 072 235	אוווירווניץ מווייהובין ווהיייריים
	Barahona		458,556	ĸ		908,183	36,500	35.078		10,798		148,366 2,786,915	7,500		•	198,314	L		62	1 086,689	2 401 275 8	
	Boca Chica E		1,208,632		,	672,245	13,190	161,629		24,293		,031,874	(0)		2,212	133,152	402,075		·.	1,429,315	5.078.617	
	Villa Mella	1000	700,7	422,500	000 000	1,366,390	5,850	94,512		53,024		633,933 1,031,874	ā		61,825	193,900	213,208			121.916 L	3,169,725 5.	
	Miches	PDC 651 691	100,100	a.			17,170	19,611		10,837		145,278	1,350		740	±.			×	568,350	RD\$ 1,788,317 3.	
E .	in a comment	Sueldos y		Subvenciones	Acarreos y	nanspone	Viáticos	Materiales y suministros	Arencióna	relacionados	Cursos y	entretenimientos	Hospedaje	Atención al	personal	Alquileres	Mantenimiento y reparación	Construcción	de viviendas	Otros	RD\$ 1	•

Incluye los programas sociales ubicados en las localidades de: Hato Mayor, Los Alcarrizos, Villa Duarte, Haina, Moca, Villa Altagracia, Vicente Noble, Sabana Grande de Boyá, Sánchez, Tamboril, Santiago Rodríguez, Navarrete, Mao, Bani, Cotuí, La Romana y Pantoja. Ξ

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

## 10 Otros programas sociales

Corresponde a proyectos que desarrolla el Despacho para fomentar iniciativas tendentes a fortalecer la formación de jóvenes y familias en condición de pobreza. Un detalle de estos desembolsos durante los años terminados el 31 de agosto del 2011 y 2010, es como sigue:

RD\$	129,061,849	<u>87,376,865</u>
RD\$	61,411,819 30,072,424 31,985,289 5,592,317	35,541,555 18,659,572 28,579,268 4,596,470
	2011	2010
	-	30,072,424 31,985,289 5,592,317

- (a) En fecha 3 de diciembre del año 2004, mediante el Decreto 1538-2004, el Poder Ejecutivo transfirió al Despacho de la Primera Dama la dirección y administración de los Centros Tecnológicos Comunitarios incluyendo la Oficina Ejecutora y el Grupo Interinstitucional de dichos centros.
  - El Programa de los Centros Tecnológicos Comunitarios es desarrollado por el Despacho, conjuntamente con otras instituciones gubernamentales y su finalidad es impulsar y ejecutar acciones tendentes a reducir la brecha digital entre las comunidades más desposeídas y los centros urbanos. Mediante este programa, se ofrecen servicios de información económicamente accesibles para la población, así como servicios de acceso a Internet, bases de datos, telecomunicaciones, procesamiento de información, entre otros.
- (b) Corresponde a la capacitación mediante la impartición de cursos talleres a jóvenes de las diferentes localidades de la geografía nacional.
- (c) Corresponde a equipamientos de bibliotecas ubicadas en diferentes localidades de la geografía nacional.
- (d) Corresponde a iniciativa surgida para reforzar las acciones educativas de sensibilización y prevención del VIH en la población sexualmente activa, mejorar la capacidad de las familias progresando y líderes de la comunidad para desarrollar acciones preventivas y de control de VIH/SIDA, movilizar la comunidad, identificando los casos de personas adultas, niños y embarazadas con VIH positivo.

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

## 11 Desembolsos por inversiones en certificados financieros

Durante los años 2011 y 2010, los certificados financieros en instituciones financieras locales devengaron un interés anual a tasas que oscilan entre 4.25% y 4.59%, respectivamente. Los intereses cobrados sobre estas inversiones por RD\$4,688,577 y RD\$6,036,933, durante los años terminados el 31 de agosto del 2011 y 2010, respectivamente se presentan como tal, en los estados de cobros y pagos en efectivo que se acompañan. Durante el año 2011, se colocaron RD\$128,977,410 en certificados financieros que vencieron antes de finalizar el período.

Durante el año 2009, el Despacho mantenía inversiones en certificados financieros por RD\$56,911,591, los cuales vencieron y fueron cobrados en 2010.

## 12 Muebles y equipos

Un detalle de los muebles y equipos acumulados al 31 de agosto del 2011 y 2010, es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Mobiliario y equipos de oficina	RD\$	31,392,703	28,790,488
Equipos de transporte administración		26,824,908	24,082,908
Equipos de informática administración		3,977,144	3,322,054
Equipos de informática del Programa Progresando Mobiliario y equipos del Programa		18,700,054	16,440,716
Progresando		138,147,191	102,485,307
Edificaciones y reconstrucciones del Programa Progresando		196,035,566	135,092,156
	RD\$	415,077,566	_310,213,629

Durante los años 2011 y 2010 las erogaciones realizadas por la adquisición de muebles y equipos fue de RD\$104,863,937 y RD\$107,020,451, respectivamente y se presentan como tal, en los estados de cobros y pagos en efectivo que se acompañan.

## 13 Compromisos

Al 31 de agosto del 2011 y 2010 el Despacho mantenía compromisos por contratos de obras con contratistas, como sigue:

Hospital Darío Contreras (a)	RD\$	41,371,906
Hospital Dr. Robert Reid Cabral (b)	.65	194,311,764
Biblioteca República Dominicana (c)		49,641,552
Programa progresando (d)	<u>~</u>	53,663,324

(Continúa)

Notas a los Estados de Cobros y Pagos en Efectivo

- (a) Corresponde a construcción de obra de dos (2) niveles para el área de Pediatría y Quirúrgica, obra realizada por el contratista Acevedo Núñez & Asociados, (RNC 130222541).
- (b) Corresponde a construcción obra edificación de dos (2) niveles para el área de emergencia en general del Hospital Infantil, área internamiento, sistema eléctrico general, comedor infantil y otras, obra realizada por los contratistas Gamei, C. por A., (RNC 101035412), GIMCA, C. por A., (RNC 101100184) y Acevedo Núñez & Asociados, (RNC 130222541).
- (c) Corresponde a remodelación de fachada, lobby de entrada y áreas exteriores, realización verjas y esculturas en bronce, obra realizada por el contratista Consorcio Pagan-INMES, (RNC 130209278).
- (d) Corresponde a construcción jardín infantil Centro Regional Universitario de Santiago (CURSA) extensión UASD, conclusión de los trabajos de la Policlínica Rural Arroyo Grande, el Seibo, construcción techo y reparación interior Parroquia Cristo Rey, remodelación cocina industrial y baños del Albergue Infantil de Niños y Niñas de Villa Bendición, construcción de 10 viviendas económicas "Vivienda Digna" Villa Guerrero, el Seibo, obras realizadas por los contratistas Diego Martínez & Asociados, (RNC 101133422), Santiago Ramírez Cabral, (cédula 001-0608428-8), Técnica Comercial, S. A. (RNC 130101851) y Luis Ogando, (cédula 001-0739200-3).

## Informe Legal

DISPOSICIONES LEGALES QUE SUSTENTAN EL INFORME DE LA AUDITORÍA PRACTICADA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE COBROS Y PAGOS DE EFECTIVO DEL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA, POR LA FIRMA AUDITORA PRIVADA INDEPENDIENTE KPMG DOMINICANA, BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE AGOSTO DE 2011 Y 2010.

**ATENDIDO**, a que corresponde ampliar el análisis legal, normas y reglamentaciones que deben ser observadas por los entes auditados, de conformidad con las disposiciones de la Ley No.10-04 de fecha 20 de enero del año 2004, y su Reglamento de Aplicación No.06-04 de fecha 20 de septiembre del año 2004.

**ATENDIDO**, a que el Informe de la Auditoría a los Estados Financieros de Cobros y Pagos de Efectivo, practicada por la firma Auditora Privada Independiente KPMG Dominicana, bajo la supervisión de la Cámara de Cuentas de la República, expresa lo siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS DE COBROS Y PAGOS DE EFECTIVO, POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE AGOSTO DE 2011 Y 2010.

## 2 BASES DE PREPARACIÓN.

## 2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

Los Estados Financieros de Cobros y Pagos en Efectivo, fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de

Contabilidad del Sector Público de Información Financiera, según la base contable del efectivo.

## 2.2 MONEDA EN QUE SE EXPRESAN LAS CIFRAS.

Las cantidades en los Estados Financieros de Cobros y Pagos en efectivo están presentadas en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional del Despacho. Los ingresos y egresos se registran a la tasa vigente al momento de realizar la transacción.

## 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD.

Las políticas contables descritas, han sido aplicadas consistentemente, por los períodos presentados en estos Estados de cobros y pagos en efectivo.

## 3.1. RECONOCIMIENTO DE LOS COBROS POR SUBVENCIONES, DONACIONES, AYUDAS Y OTRAS ACTIVIDADES.

El Despacho, reconoce sus cobros por subvenciones, donaciones, contribuciones y otras ayudas correspondientes a la asignación presupuestaria del Estado, por el método de lo percibido.

## 3.2 INTERESES GANADOS.

Los intereses generados sobre certificados financieros son registrados por el método de lo percibido.

## 3.3 RECONOCIMIENTO DE LOS PAGOS POR OPERACIONES, DONACIONES Y CONTRIBUCIONES.

Los pagos en efectivo por concepto de sueldos y compensaciones al personal, gastos generales y administrativos, donaciones, contribuciones

2/6

y programas, son reconocidos cuando se realizan las erogaciones de los recursos.

## 4. EFECTIVO.

Un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de agosto de 2011 y 2010, es como sigue:

Efectivo en Caja

Efectivo en bancos (a), el efectivo en bancos está conformado por cuentas corrientes en un banco local y las mismas no generan intereses.

Inversiones a corto plazo (b), corresponden a certificados financieros con plazos de vencimiento menores a tres (3) meses, que devengan tasas entre 4.25% y 4.59% anual.

## 5. COBROS.

El detalle de los cobros durante los años finalizados al 31 de agosto de 2011 y 2010, por rubro, es como sigue:

## 5.1 ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA.

Corresponde a los aportes realizados por el Gobierno Central a través de la Secretaría Administrativa de la Presidencia, los cuales se consignan en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos de la Nación. Estos aportes constituyen la principal fuente de ingresos del Despacho.

## 5.2 CONCIERTO DE NAVIDAD POR LA SOLIDARIDAD Y LA ESPERANZA.

Corresponde a los ingresos por la venta de las entradas y por el patrocinio recibido tanto del sector público como del sector privado para

el concierto "Navidad por la Solidaridad y la Esperanza", el cual es realizado cada año por el Despacho.

## **5.3 OTROS APORTES.**

En este renglón se incluyen los aportes recibidos como donación por parte de organismos internacionales, así como instituciones y personas del sector privado.

## 6. SUELDOS Y COMPENSACIONES AL PERSONAL.

Los sueldos y compensaciones correspondientes al personal del Despacho de la Primera Dama, han sido realizados de conformidad con las prescripciones contenidas en la Ley de Función Pública y los Reglamentos Aplicables al efecto.

## 7. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS.

Los gastos generales y administrativos de la entidad auditada han sido realizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Contabilidad Gubernamental No.126-01 de fecha 27 de julio del año 2001 y las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

## 8. DONACIONES Y CONTRIBUCIONES.

El Despacho, realiza donaciones y contribuciones a personas de bajo nivel económico, que requieren ayuda por asuntos de salud, educación, entre otras necesidades básicas tendentes a mejorar su nivel de vida. Asimismo realiza donaciones a instituciones educativas, bibliotecas y hospitales. Estas donaciones pueden ser realizadas en efectivo y/o en naturaleza.

## 9. PROGRAMA PROGRESANDO.

El Programa "Progresando" consiste en la orientación, información, capacitación y concientización de las familias en extrema pobreza, en su proceso sobre el acceso y disfrute de bienes y servicios ofrecidos por el Estado y la sociedad civil para la garantía de sus derechos fundamentales.

## 10. OTROS PROGRAMAS SOCIALES

Corresponde a proyectos de desarrollo del Despacho para fomentar iniciativas tendentes a fortalecer la formación de jóvenes y familias en condición de pobreza.

Centros Tecnológicos, comunitarios, jóvenes líderes por la paz, bibliotecas, VIH/SIDA.

## 11. DESEMBOLSOS POR INVERSIONES EN CERTIFICADOS FINANCIEROS.

Durante los años 2011 y 2010, los certificados financieros en instituciones financieras locales devengaron un interés anual a tasas que oscilan entre 4.25% y 4.59%, respectivamente. Los intereses cobrados sobre estas inversiones, durante los años terminados el 31 de agosto de 2011 y 2010, se colocaron en certificados financieros que vencieron antes de finalizar el período.

## 12. MUEBLES Y EQUIPOS.

Durante los años 2011 y 2010, las erogaciones realizadas por la adquisición de muebles y equipos, se presenta como tal, en los estados de cobros y pagos en efectivo que se acompañan.

## 13. COMPROMISOS.

Al 31 de agosto de 2011 y 2010, el Despacho, mantenía compromisos por contratos de obras públicas con contratista, las cuales iban dirigidos a la construcción o mejoramiento de las instituciones y/o entidades siguientes: Hospital Darío Contreras, Hospital Dr. Robert Reid Cabral, Biblioteca República Dominicana y Programa Progresando.

## OPINIÓN LEGAL.

El estudio y análisis del Informe a los Estados Financieros de Cobros y Pagos en Efectivo, del Despacho de la Primera Dama, practicado por la Firma de Auditora Privada Independiente KPMG Dominicana, bajo la supervisión de la Cámara de Cuentas de la República, por los años terminados al 31 de agosto de 2011 y 2010, evidencian que, el Despacho, actuó de conformidad con las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y normativas de cumplimiento obligatorio en materia de Contabilidad Gubernamental; se comprobó, la implementación de los principios de eficacia, eficiencia y economía, que facilitan la transparencia en la rendición de cuentas; en consecuencia, se determina que han sido observados los principios éticos que regulan la conducta y accionar de los servidores públicos actuantes.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil trece (2013).

## Resolución



RESOLUCIÓN AUD-2013-022 EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EN FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013

## **INFORME LEGAL**

INFORME DE AUDITORÍA PRACTICADA POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES KPMG DOMINICANA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE COBROS Y PAGOS EN EFECTIVO DEL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE AGOSTO DE 2011 Y 2010





## REPÚBLICA DOMINICANA CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte"

En nombre de la República, la Cámara de Cuentas, regularmente constituida por los Miembros del Pleno presentes: Dra. Licelott Marte de Barrios, presidenta; Lic. Pablo del Rosario, vicepresidente; Lic. Pedro Ortiz Hernández, secretario del Bufete Directivo, y Lic. Alfredo Cruz Polanco, miembro, asistidos por el secretario general auxiliar, Cesáreo R. Guillermo, en el salón de reuniones del piso 10.º del Edificio Gubernamental Manuel Fernández Mármol, ubicado en la avenida 27 de Febrero esquina calle Abreu de la ciudad Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día cinco (5) del mes de septiembre del año dos mil trece (2013), años 170 de la Independencia y 151 de la Restauración, dicta, en uso de sus atribuciones de Órgano Superior de Control y Fiscalización del Estado, Rector del Sistema Nacional de Control y Auditoría, la siguiente Resolución:

## RESOLUCIÓN AUD-2013-022 EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EN FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013

ATENDIDO, a que la Cámara de Cuentas es el órgano instituido por la Constitución de la República Dominicana, con carácter principalmente técnico, y en tal virtud le corresponde el examen de las cuentas generales y particulares del Estado mediante la realización de auditorías, estudios e investigaciones especiales tendentes a evidenciar la transparencia, eficacia, eficiencia y economía en el manejo y utilización de los recursos públicos por sus administradores o detentadores;

Jeller

ATENDIDO, a que de conformidad con las prescripciones de la Ley, la Cámara de Cuentas es el Órgano Rector del Sistema Nacional de Control y Auditoría de la República Dominicana;

ATENDIDO, a que el Reglamento Especial de Procedimiento para la Contratación de Firmas de Auditorías Privadas Independientes establece de manera formal y "Rendir cuentas fortalece la democracia"

Resolución AUD-2013-022, que aprueba la auditoría a los estados financieros de cobros y pagos en efectivo practicada al Despacho de la Primera Dama, de los años terminados el 31 de agosto de 2011 y 2010. Pág. 1 de 6

expresa que constituye una atribución exclusiva de la Cámara de Cuentas la autorización de la contratación de Firmas de Auditorías Privadas Independientes, a los fines de la realización de auditorías, investigaciones y estudios especiales a las entidades y organismos sujetos al ámbito de aplicación de la ley N.°10-04 de fecha 20 de enero del año 2004 y su Reglamento N.°06-04 de fecha 20 de septiembre del año 2004;

ATENDIDO, a que la Cámara de Cuentas, ante la solicitud cursada por las autoridades de los organismos a ser intervenidos, iniciará a través de la Comisión de Licitación, un procedimiento de selección de conformidad con las prescripciones de la Ley, de manera tal, que asegure la idoneidad de la firma seleccionada;

ATENDIDO, a que en estricto cumplimiento de las disposiciones de la ley N.°340-06 de fecha 18 de agosto del año 2006, modificada por la ley N.°449-06 de fecha 6 de diciembre del año 2006, y su Reglamento de Aplicación, la Cámara de Cuentas procedió a la realización de un procedimiento de selección bajo la modalidad de Comparación de Precios, con el fin de seleccionar una Firma de Auditoría Privada Independiente que practicará una auditoría externa a los estados financieros de cobros y pagos en efectivo del Despacho de la Primera Dama, de los años terminados el 31 de agosto de 2011 y 2010;

ATENDIDO, a que mediante decisiones N.º DEC-2011-097 y DEC-2011-099, ambas de fecha 15 de diciembre del año 2011, emitidas por el Pleno de la Cámara de Cuentas de la República, se autorizó la apertura de una licitación —bajo la modalidad de Comparación de Precios— para la contratación de una firma de auditores externos calificados para la realización de la referida auditoría;

ATENDIDO, a que una vez concluido el proceso de licitación bajo la modalidad de Comparación de Precios, la realización de los trabajos indicados fue adjudicada la Firma de Auditoría Privada Independiente KPMG Dominicana, en razón de que cumple a cabalidad con los requisitos establecidos por la legislación que regula la materia, así como con los requerimientos de los términos de referencia elaborados al efecto;

ATENDIDO, a que producto de la auditoría a los estados financieros de cobros y pagos en efectivo del Despacho de la Primera Dama, practicada por la Firma de

"Rendir cuentas fortalece la democracia"

Resolución AUD-2013-022, que aprueba la auditoria a los estados financieros de cobros y pagos en efectivo practicada al Despacho de la Primera Dama, de los años terminados el 31 de agosto de 2011 y 2010. Pág. 2 de 6



Auditoría Privada Independiente KPMG Dominicana, bajo la supervisión de la Cámara de Cuentas, de los años terminados el 31 de agosto de 2011 y 2010, se indican las siguientes notas a los estados de cobros y pagos en efectivo:

2. BASES DE PREPARACIÓN. 2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO. 2.2 MONEDA EN QUE SE EXPRESAN LAS CIFRAS. 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD. 3.1 RECONOCIMIENTO DE LOS COBROS POR SUBVENCIONES, DONACIONES, AYUDAS Y OTRAS ACTIVIDADES. 3.2 INTERESES GANADOS. 3.3 RECONOCIMIENTO DE LOS PAGOS POR OPERACIONES, DONACIONES Y CONTRIBUCIONES. 4. EFECTIVO. 5. COBROS. 5.1 ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA. 5.2 CONCIERTO DE NAVIDAD POR LA SOLIDARIDAD Y LA ESPERANZA. 5.3 OTROS APORTES RECIBIDOS. 6. SUELDOS Y COMPENSACIONES AL PERSONAL. 7. **GASTOS GENERALES** Y ADMINISTRATIVOS. 8. DONACIONES CONTRIBUCIONES. 9. PROGRAMA PROGRESANDO. 10. OTROS PROGRAMAS EN **CERTIFICADOS** SOCIALES. 11. DESEMBOLSOS POR INVERSIONES FINANCIEROS. 12. MUEBLES Y EQUIPOS. 13. COMPROMISOS.

ATENDIDO, a que en el caso de la especie, la firma auditora KPMG Dominicana, S. A., bajo la supervisión de la Cámara de Cuentas de la República, dio estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales que instituyen el derecho de defensa y regulan el debido proceso que debe ser observado; en tal sentido, procedió a notificar mediante comunicación de fecha 3 de diciembre del año 2012, al exCoordinador Financiero del Despacho de la Primera Dama, el Informe Provisional de la auditoría de estados financieros de cobros y pagos en efectivo del Despacho de la Primera Dama, de los años terminados el 31 de agosto de 2011 y 2010, con el fin de que procediera de conformidad con la ley N.º10-04 de fecha 20 de enero del año 2004, y su Reglamento de Aplicación N.º06-04 de fecha 20 de septiembre del año 2004, a la realización de las observaciones, reparos o réplicas al indicado informe, los cuales deben ser presentados por escrito en un plazo de diez (10) días laborables, contados a partir de la fecha de recibo de la comunicación de referencia; en tal sentido se establece que la entidad auditada recibió el indicado documento, motivo por el cual procede la emisión del Informe Final;

ATENDIDO, a que el Despacho de la Primera Dama constituye una instancia técnico-administrativa en el ámbito de la Presidencia de la República, con el objeto de apoyar los planes, proyectos e iniciativas que desarrolle la Esposa del

"Rendir cuentas fortalece la democracia"

Resolución AUD-2013-022, que aprueba la auditoría a los estados financieros de cobros y pagos en efectivo practicada al Despacho de la Primera Dama, de los años terminados el 31 de agosto de 2011 y 2010. Pág. 3 de 6

July July

Presidente de la República; en tal virtud, se encuentra dentro del ámbito de la ley N.°10-04 de fecha 20 de enero del año 2004 y de su Reglamento de Aplicación N.°06-04 de fecha 20 de septiembre del año 2004;

ATENDIDO, a que en el ejercicio de sus funciones, la Cámara de Cuentas debe observar y dar estricto cumplimiento a las disposiciones legales que regulan la obtención de las informaciones, de modo tal que no se vulneren los derechos legítimamente protegidos de los auditados;

**ATENDIDO**, a que de conformidad con las prescripciones del artículo 20 numeral 9) de la ley N.°10-04 de fecha 20 de enero del año 2004, son atribuciones del Presidente las siguientes:

"Artículo 20.- Atribuciones del presidente. El presidente de la Cámara de Cuentas es el representante legal de la institución y su máxima autoridad ejecutiva en todos los asuntos administrativos y técnicos. En tal virtud le corresponde:

9) Firmar la correspondencia y la documentación general de la Cámara de Cuentas en su interrelación con otras instituciones públicas o privadas".

ATENDIDO, a que la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública N.°200-04, de fecha 28 de julio del año 2004, consigna de manera taxativa la obligación de todas las instituciones y personas que desempeñen funciones públicas, de informar a la ciudadanía sobre los pormenores de sus actividades.

VISTA, la Constitución de la República;

VISTOS, la Ley N.°10-04 de fecha 20 de enero del año 2004 y su Reglamento de Aplicación N.°06-04 de fecha 20 de septiembre del año 2004;

VISTA, la Resolución N.º09-04, de fecha 12 de octubre del año 2004, emitida por el Pleno de la Cámara de Cuentas de la República, relativa al Reglamento Especial de Procedimiento para la Contratación de Firmas Auditoras Privadas Independientes;

### "Rendir cuentas fortalece la democracia"

Resolución AUD-2013-022, que aprueba la auditoria a los estados financieros de cobros y pagos en efectivo practicada al Despacho de la Primera Dama, de los años terminados el 31 de agosto de 2011 y 2010. Pág. 4 de 6

VISTO, el Decreto N.°741-00 de fecha 10 de septiembre del año 2000, que crea el Despacho de la Primera Dama;

VISTO, el Informe Final de la auditoría de estados financieros de cobros y pagos en efectivo practicada por la Firma Auditora Privada Independiente KPMG Dominicana, bajo la supervisión de la Cámara de Cuentas, al Despacho de la Primera Dama, de los años terminados el 31 de agosto de 2011 y 2010;

VISTA, la Ley N.°126-01 de fecha 27 de julio del año 2001, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental;

VISTA, la Ley N.°10-07 de fecha 8 de enero del año 2007, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República;

VISTAS, las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

VISTA, la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública N.º200-04 de fecha 28 de julio del año 2004.

Por tales motivos, la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, en ejercicio de sus prerrogativas constitucionales, legales y reglamentarias, después de haber deliberado,

### RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, como al efecto APRUEBA, el Informe Final de la auditoría practicada a los estados financieros de cobros y pagos en efectivo del Despacho de la Primera Dama, de los años terminados el 31 agosto de 2011 y 2010, y el Informe Legal correspondiente, los cuales forman parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR, como al efecto DECLARA, que el informe de los estados financieros de cobros y pagos en efectivo del Despacho de la Primera Dama, de los años terminados el 31 de agosto de 2011 y 2010, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los cobros recibidos y pagos realizados en efectivo, por los períodos auditados, de conformidad con la Norma

## "Rendir cuentas fortalece la democracia"

Resolución AUD-2013-022, que aprueba la auditoría a los estados financieros de cobros y pagos en efectivo practicada al Despacho de la Primera Dama, de los años terminados el 31 de agosto de 2011 y 2010. Pág. 5 de 6

Jeneral de

Internacional de Contabilidad del Sector Público de Información Financiera según Base del Efectivo.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR, como al efecto REMITE, la presente Resolución al ente auditado, a la Vicepresidenta de la República, al Contralor General de la República y a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig), de conformidad con las disposiciones de la ley N.°10-04 de fecha 20 de enero del año 2004, con el fin de que tomen conocimiento de la presente auditoría, en ocasión de la opinión emitida por la firma auditora actuante, bajo la supervisión de la Cámara de Cuentas de la República, en el sentido de que el informe de los estados financieros de cobros y pagos en efectivo del Despacho de la Primera Dama, de los años terminados el 31 de agosto de 2011 y 2010, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los cobros recibidos y pagos realizados en efectivo, y del Informe Legal, que expresa que fueron observadas las prescripciones legales, reglamentarias y normativas que regulan la Contabilidad Gubernamental y los principios éticos que deben ser observados por los servidores públicos.

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de septiembre del año dos mil trece (2013), años 170 de la Independencia y 151 de la Restauración.

Firmado:

DRA. MEELOTT MARTE DE BARRIOS

Presidenta

LIC. PEDRO ORTIZ HERNÁNDEZ Secretario del Bufete Directivo LIC. PABLO DEL ROSARIO

Vicepresidente

LIC. ALFREDO CRUZ POLANCO Miembro

\*\*\*\*\*\* ÚLTIMA LÍNEA

"Rendir cuentas fortalece la democracia"

Resolución AUD-2013-022, que aprueba la auditoría a los estados financieros de cobros y pagos en efectivo practicada al Despacho de la Primera Dama, de los años terminados el 31 de agosto de 2011 y 2010. Pág. 6 de 6